

**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD**

Cód.: MFX-PG-PETAR-08-SGS-F02

P.E.T.A.R. TRABAJO EN ALTURA

Version: 00

Fecha: 01-02-2021

Página: 1 de 2

TRABAJO:
UBICACIÓN:
CONTRATISTA:
INSTRUCCIONES:

USUARIO:

1.-Antes de completar este formato, como referencia lea el procedimiento para Trabajo de Alto Riesgo (Trabajos en Altura)
2.-El PETAR original debe permanecer en el área de trabajo.
3.-Esta autorización es valida solo para el turno y fecha indicada.
4.- En caso de responder N/A a alguno de los requerimientos, deberá sustentarse en la parte de OBSERVACIONES.
5.- Si alguno de los requerimientos no fuera cumplido, esta autorización, NO PROCEDE.
6.- El supervisor contratista deberá verificar el llenado de la segunda cara de este formato y su V°B°.

FECHA:
HORA INICIO:
HORA FINAL:

CORRECTO	☐	INCORRECTO	☒	NO APLICA	☐	NA	☐
----------	--------------------------	------------	-------------------------------------	-----------	--------------------------	----	--------------------------

1.- LISTA DE VERIFICACION:

		Verificación	Observaciones
1	El personal esta entrenado para realizar trabajos en altura	☐	
2	El personal cuenta con EPP adecuado para trabajo en altura	☐	
3	Ha inspeccionado su EPP y verificado que se encuentre en buen estado	☐	
4	Se cuenta con una línea de vida para el desplazamiento de los trabajadores	☐	
5	Se cuenta con la señalización para realizar este trabajo (cinta amarilla de advertencia, letreros, otros)	☐	
6	En caso aplique, se ha colocado una lona o red para proteger el personal (que labora en la parte inferior)	☐	
7	El punto de anclaje es resistente y soporta la posible caída del trabajador anclado.	☐	

2.- RESPONSABLE DEL TRABAJO: (*) Debe indicar quien será el supervisor que permanecerá durante la ejecución de este trabajo.

OCUPACION o CARGO	NOMBRE	FECHA DE ENTRENAMIENTO
(*)		

3.- EQUIPO DE PROTECCION REQUERIDO (EPP Basico: Casco de seguridad, lentes con proteccion lateral y zapatos de seguridad con punta reforzada.)

☐	EPP Basico	☐	Guantes de neoprene/nitrilo	☐	Orejas
☐	Lentes Goggles	☐	Guantes de cuero/badana	☐	Tapon auditivo
☐	Careta	☐	Guantes dielectrico	☐	Full face
☐	Traje(impermeable/Tyvek)	☐	Guantes de cuero cromado	☐	Respirador
☐	Casaca de cuero cromado y esarpines	☐	Guantes de aluminio	☐	Cartucho negro(vapor organicos)
☐	Traje de aluminio(mandil, esarpines)	☐	Arnes de seguridad	☐	Cartucho blanco (gas acido)
☐	Botas de jebe	☐	Linea de anclaje con el absorbedor de impacto	☐	Cartucho multigas (gas HCN)
☐	Zapatos dielectricos	☐	Linea de anclaje sin absorbedor de impacto	☐	Filtro para polvo P100
☐	otros (indique).				

4.- INSPECCION DE EQUIPO ANTICAIDAS(verificacion que se encuentran en buen estado)

1.- Arnés	☐	4. Línea de vida	☐
2. Línea de anclaje (con/sin absorbedor de impacto)	☐	5. Punto de anclaje	☐
3.- Mosquetones	☐	6. Cinturon de posicionamiento	☐
		7. otro(indique):	☐

5. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN

CARGO	NOMBRES	FIRMA
Supervisor SSOMA / Residente		



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD

Cód.: MFX-PG-PETAR-08-SGS-F02

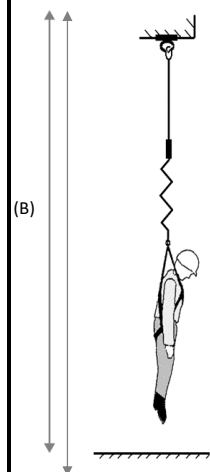
P.E.T.A.R. TRABAJO EN ALTURA

Version: 00

Fecha: 01-02-2021

Página: 2 de 2

6.- EVALUACIÓN DE DISTANCIA TOTAL DE CAÍDA



(a) Distancia de línea de anclaje		m.
(b) Distancia de deslacion(absorvedor de impacto)	1.0	m.
(c) Estiramiento del arnés	0.3	m.
Factor de seguridad	0.3	m.
(d) Distancia anillo de espalda a los pies		m.
(A) Distancia Total de Caída es:		
A=a+b+c+d+ factor de seguridad		
(B) Distancia Total desde el punto de anclaje hasta el nivel de piso.		m.
si (B) > (A), La altura de trabajo es adecuada (SI) (NO)		
En el caso de que la respuesta es (NO), re-evaluar la altura del punto de anclaje o el uso de una línea de anclaje regulable.		
(C) La nueva Distancia Total de Caída es:		
c= a+ b+c+d+ factor de seguridad		
SI (B) > (C), puede iniciar el trabajo		

7.- OBSERVACIONES

8.- ELABORADO POR:

CARGO	NOMBRES	FIRMA
Supervisor SSOMA / Residente		